

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿En qué trámite se encuentra la elaboración del Registro Nacional de Posibilidades de Pesca?
- ¿Tiene intención el gobierno de aprobar la regulación del Registro Nacional de Posibilidades de Pesca?
- ¿En qué plazo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/ 29/PES-52/mgl.
